

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. 3'75 .

Núm del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS

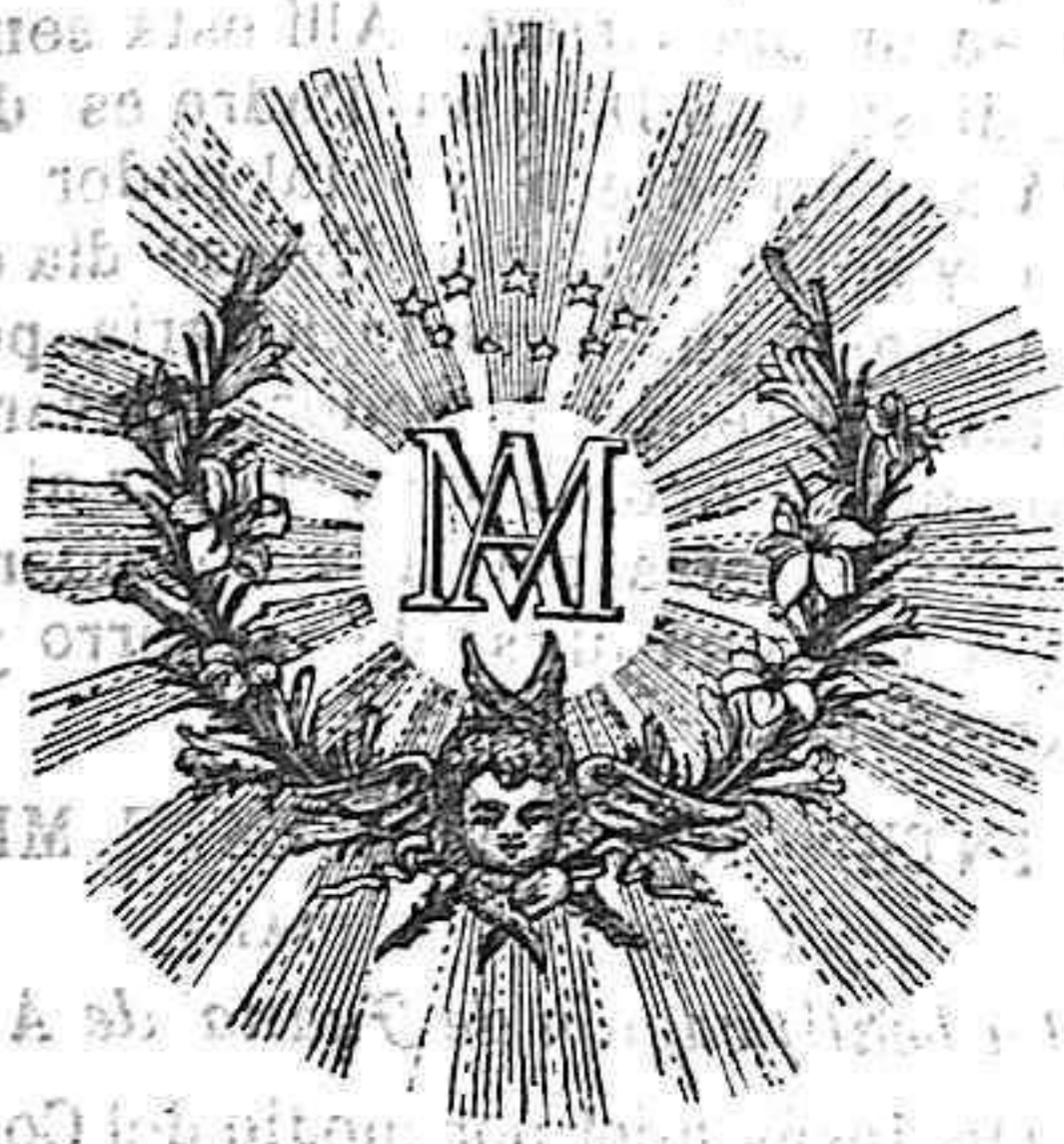
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA



MARÍA, REINA

Al parir á Jesucristo, oh gloriosa María, os conviene el título de Reina, porque disteis el principio de ser según la naturaleza humana al príncipe de la paz que es llamado *Príncipe de los Reyes de la tierra*. Vos sois reina como hija de Dios Padre, que es Rey de Reyes y Señor de los Señores. Por vos el príncipe de este mundo, (esto es, el Diablo, que se llama príncipe, como príncipe de cautividad,) es arrojado fuera, á saber de los corazones de los escogidos. Porque este cautivo á la primera mujer, más fué cautivado por Vos, pues está escrito, que quebrantarais su cabeza, y no una vez sola, sino cuántas veces auxiliáis á los Cristianos para expugnar al Diablo.

Vos, clementísima Virgen, sois Reina, por el Principado, pues estais sentada en los cielos como Reina y participais con Dios el principado en el cielo y en la tierra, en el mar y en los abismos. El reino de Dios tiene dos ministerios, la misericordia y la justicia, y habiéndose reservado vuestro Hijo Jesús la justicia, como la mitad del reino, os cedió la otra mitad, que es la misericordia. Y por eso El se llama *Sol de justicia*, y Vos, *Reina de misericordia*. Y antes de Vos, no estaba dimidiado el reino, y era mayor el rigor de la justicia que la clemencia, mas ahora, como conviene á vuestra real largueza dar más que se os pide, y vuestro glorioso Jesús nada os niega, el reino de la misericordia excede á la severidad de la justicia: y no teme nuestra pobreza.

Porque sois llamada Reina del mundo por la generosa largueza con que dais mercedes á vuestros servidores; á saber, dones de gracias, vestidos de virtudes, tesoros de méritos, y grandeza de premios, según aquello, *Mecum sunt divitiæ et gloria*. (Prov. VIII-18.) Vos sois también Reina por la protección; porque nos protegeis bajo el manto de la virginidad y de la humildad, que son como vuestras alas, y por eso cualquiera fiel puede exclamar: *Esperaré bajo la sombra de tus alas, hasta que pase la iniquidad*. (Ps. LVI, 2.) en la sombra de la virginidad contra el incendio de la lujuria, y en la sombra de la humildad, contra el viento de la vana gloria y la tempestad de la soberbia.

O Reina de piedad y misericordia, yo no guardé mi principado, dominándome para obrar bien, sino que me sujeté al príncipe rebelde, por lo cual estoy privado en esta vida del reino, y al fin tengo que pasar por la otra mitad del reino, á saber el juicio: y si entonces no me favorece tu parte de reino la misericordia, recibiré juicio, no para salud, sino para condenación por los grandes pecados que he cometido. Mas oh dulcísima y piadosa Madre, rogad al Juez, que no

reserve mis pecados para el fin, sino que los juzgue aquí misericordiosamente y los perdone, y me haga arrepentirme y enmendarme, para entrar seguro en su juicio y poder oír una sentencia favorable.

OBSEQUIO Examinar nuestro vicio dominante y corregirlo con prontitud y decisión.
JACULATORIA. *Missit Deus Filium suum factum ex muliere.* (Galat. IV. 4.) Envío Dios á su Hijo unigénito nacido de la mujer bendita entre todas, María.



LA BEATIFICACIÓN DE JUANA DE ARCO

Mas Dios tiene otros designios inescrutables sobre su escogida, y permanece en los campamentos infundiendo en todos la fortaleza sobrehumana en que su corazón rebosa.

Y Dios permite que caiga prisionera de sus mortales enemigos, para que dé á los siglos por venir el más sublime ejemplo de una fortaleza sin comparación mayor que la de sus guerreras hazas.

Pues más fortaleza que para arremeter contra adversarios superiores en número y en armas, es resistir las terribilísimas pruebas de ser desamparada y traicionada por los suyos en Compiègne; de ser sucesivamente vendida á Juan de Luxemburgo y al Duque de Borgoña, y, por último, á sus crueles enemigos los ingleses; de ser conducida de prisión en prisión, de fortaleza en fortaleza, cargada de cadenas y de injurias; de ser atormentada como una fiera en una jaula de hierro; de ser acusada por un tribunal sin jurisdicción y acusada sin pruebas con falsas alegaciones y capciosos procedimientos; de ser condenada, sin permitirle apelar á Roma, y condenada á morir en las llamas de una hoguera «por herética, relapsa, apóstata, cismática, idólatra, embazadora del pueblo, invocadora de los demonios, embustera, adivina, superstitiosa, blasfema y disoluta.»

Fortaleza sobrehumana necesita para sufrir todo esto la que en los tribunales y en el mismo lugar del suplicio apela al tribunal de Dios y emplaza para ante ese tribunal á sus jueces y á sus verdugos; la que siente al morir el testimonio de su conciencia, que no le arguye de ninguno de aquellos crímenes que le imputan y la ratifica en todas sus revelaciones; el testimonio de su inocencia que mantiene hasta la muerte en toda su integridad y pureza de alma y cuerpo; el testimonio de sus obras, todas públicas y notorias, y cuyo éxito había sido devolver á su rey un trono, dar á su patria la paz y á Jesucristo la gloria.

Fortaleza sublime es morir fiel al amor de su patria y perdonar á los malos hijos de su patria que, junto con los ingleses la condenaban; morir fiel á su rey y perdonarle su imperdonable abandono é ingratitude monstruosa; morir hija fiel de la Iglesia santa y perdonar á los que en aquella causa tan indignamente abusaban de su autoridad sagrada y lastimaban con tan criminal escándalo las entrañas maternas de la misma Iglesia.

Morir con tan heroicos sentimientos, con el perdón en los la-

bios y en el corazón y con el dulcísimo nombre de Jesús en el corazón y en los labios, más que morir abrasada en las llamas de la hoguera, es morir abrasada en el fuego de la caridad divina; no es morir, es vivir para la gloria de Jesucristo que la asoció á su Pasión y á su muerte dolorosísima y deshonrosísima, á fin de colmarla entre sus divinos brazos en los cielos, de una gloria incomparable.

JULIO ALARCON Y MELENDEZ, S. J.

BONDAD DE DIOS

En todo conocí que Dios es bueno: En que infundirnos quiso esa esperanza Que bienes sin medida nos alcanza Y cariñosa apártanos del cieno.

En que, oculta en la copa del veneno, Garantía nos da de la bonanza Que augurio es de la eterna bienandanza; Y de compensaciones vive lleno.

En que nos tiende el brazo en la caída Para elevar nuestra alma á las alturas Do vive la verdad y está la vida.

Y, en miles de aficiones redentoras, Nos obliga á olvidar, con mil dulzuras, Que limitadas tiene nuestras horas.

FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE.

UN SERMÓN NOTABLE

Lo fué realmente por muchos conceptos, el que predicó el domingo, en la iglesia parroquial de Castellón, el apostólico y sabio señor Obispo de Tortosa, nuestro queridísimo Prelado Dr. D. Pedro Rocamora.

Versó todo él sobre los malos periódicos y sobre las personas más ó menos devotas que los leen ó compran apoyadas en las aparentes razones que alegan para quietar su conciencia.

Después de ponderar la malicia teológico-moral de la mala prensa, ariete del infierno que abre sendos portillos en los muros de la Ciudad de Dios, muros y ciudad cuya defensa le está confiada, dijo, por ordenación divina; distinguió con muy buen acierto cuatro clases de personas *sedicentes* católicas que leen ó compran malos periódicos.

La primera la componen aquellos católicos que de los malos periódicos sólo leen las noticias, respecto de los cuales dijo que *faltan y pecan grave ó levemente*, según la naturaleza de aquéllas; porque ni todas las noticias se pueden saber, ni es posible que las noticias no estén comentadas, según el criterio en que abunda el mal periódico, pues que la palabra hablada ó escrita es fiel reflejo de las ideas y sentimientos del que la exterioriza.

La segunda clase la componen aquellos que no leen siquiera la *crónica*, sólo que por miramientos y respetos humanos están suscritos al mal periódico.

A éstos dijo el señor Obispo que obran muy mal y que faltan á sus deberes de católicos, porque *cooperan con su dinero* á la existencia y propagación de un mal tan grave como es el ataque á la fe y á la moral católicas, cominiéndoles con aquellas terribles palabras de Jesucristo: «El que se avergonzare de confesarme entre los hombres, no le confesaré ante mi Padre...»

El tercer grupo consta de aquellas personas que leen la mala prensa confiados en la firmeza de

sus creencias que, dicen, no peligran en manera alguna porque son católicos convencidos.

A más del escándalo que pueden dar estos tales, y es cosa que se debe siempre evitar, dijo que quien así obra se engaña á sí mismo lastimosamente, porque el que ama el peligro perecerá, en frase del Espíritu Santo, y porque insensiblemente el asiduo lector de un periódico, sea bueno ó malo, se encariña con él, y, pronto ó tarde, pensará y sentirá como aquél, como lo acredita la experiencia.

Y, por último, censuró la conducta de aquel fiel, sea seglar, sea sacerdote, que lea la mala prensa sólo con el fin de ilustrarse y tener conocimiento de las objeciones y dificultades que presentan los enemigos de la Iglesia, porque nadie, sin permiso del superior, puede eximirse de una ley tan justa como es la del *Índice*, que prohíbe todo escrito atentatorio de la fe y de la moral.

Y si me preguntáis, mis amados hijos, qué periódicos son los malos? os responderé: todos aquellos que están redactados por hombres que públicamente hacen alarde de los principios del liberalismo condenado por la Iglesia.

Haced con estos periódicos lo que con gracia dijo de ellos Pío IX:

Si sois tenderos, envolved con ellos vuestras especies; si sois sastres, que os sirvan de patrón ó medida de vuestros vestidos, y si sois zapateros, envolved la pez.»

(De La Verdad.)

Colaboración de EL ÁNCORA.

Páginas de la Historia

RINDIÉSE Á LAS ARMAS ESPAÑOLAS LA PLAZA de Panzacola (Florida) 10 de Mayo de 1781

A consecuencia del favor que Francia prestaba á los rebeldes de las colonias que Inglaterra tenía en el Norte de América, estalló entre ambas naciones una guerra que duró desde 1779 á 1783, en la cual, llevado Carlos III de la amistad que le unía con el soberano francés y de su deseo de recobrar á Menorca y Gibraltar, que se hallaban en poder de los ingleses tomó parte España para ayudar á sus vecinos de allende los Pirineos.

En tanto que el bravo y experto D. Antonio Barceló, por mar, y D. Martín Alvarez de Sotomayor, por tierra asediaban á Gibraltar, en las Américas se luchaba doraamente, contándose para los españoles como victorias la mayor parte de los combates: y por esto, al firmarse la paz de Versalles, Inglaterra cedió á España las dos Floridas, toda la costa de Honduras y Campeche y la isla de Menorca.

En la segunda excursión que el gobernador de la Luisiana, D. Bernardo Gálvez, hizo á la Florida occidental—en la primera invadió la Florida, y sabiendo por el Misisipí se apoderó de la plaza de Móhila y de las fortalezas de Herbille, Baton Rouge y Paumare—con cinco navíos de línea y quince bagues de distintas clases, con que partió del puerto de la Habana, presentóse en aguas de Panzacola, y luego que interceptó las comunicaciones

entre la población y el castillo acometió á este con los 1.315 hombres de desembarco que llevaba.

En los primeros ataques recibió dos heridas Gálvez, mas no por tal contratiempo abandonó la dirección del sitio, ni decayó el ánimo de las aguerridas tropas que mandaba: todos en sus puestos continuaron luchando con bravura y tesón no obstante ese percance y el mortífero fuego que desde la fortaleza les hacían los ingleses.

De día en día veíanse decaer los bríos de los británicos y acrecentarse los que á tan gran altura colocaba á los sitiadores, y como si los estragos del sitio no fueran suficientes para amilanar á los sitiados, el incendio que una granada produjo en un polvorín vino á colocar á los ingleses en situación insostenible; pues aprovechando los nuestros la confusión á que dió lugar tal accidente, coronaron los muros del castillo y se hicieron dueños de las principales defensas, por lo que aquellos tuvieron que rendirse sin condiciones.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

EL GENERAL LÓPEZ DOMÍNGUEZ

El Español publica anoche las siguientes manifestaciones del general López Domínguez:

«El exministro liberal no estima necesario esfuerzo alguno para desmentir los móviles menudos á que con notoria injusticia se pretende atribuir su actitud, como si de este modo se intentara menospreciarla. Ni las condiciones de su carácter, ni la gravedad de los actuales momentos, dan á nadie derecho para sospechas que sólo pueden imputarle los que hayan ganado en el concepto público títulos para merecerlas.

Es bien notorio para los que sigan con alguna atención el curso de la política, que el general López Domínguez viene alejado hace tiempo de toda participación en las funciones directivas del partido liberal. Desde la crisis llamada de los subalternos, en la que, contra su parecer, abandonó el Sr. Sagasta el Gobierno, echando sobre su partido una nota de incapacidad inmerecida, no se ha considerado preciso en ningún caso, con ser tan graves los ocurridos, el consejo ni la opinión siquiera del general.

Su condición militar le imponía durante la guerra un silencio que nunca podrá confundirse con asentimiento á errores políticos y estratégicos que con patriótica pena ha visto sucederse. Hecha la paz, creyó que el único modo de encontrar olvido para las culpas cometidas por los partidos políticos era atender desde el primer momento á restañar las heridas que el país había recibido, haciendo todo género de sacrificios, lo mismo personales que colectivos, y levantando con actos de justicia y de energía, cuando fuera preciso, el abatido espíritu de la nación y del ejército.

Esta labor pudo y debió emprenderla el partido liberal, ya que sobre él pesaban responsabilidades y desgracias de las que no le era dado desatenderse, aunque no todas le fueran imputables.

El Sr. Sagasta ha entendido las cosas de otro modo, y desde que se firmó la paz hasta que fué relevado del Gobierno, no dió señal alguna de preocupación por los verdaderos intereses del país.

Su proceder en la última crisis confirmó de manera bien notoria que por estados de su espíritu, harto conocidos, ha preferido el triunfo de los conservadores á la continuación del partido liberal, posible y aun conveniente con sólo un pasajero sacrificio de pasiones personales.

Y, por último, sus tratos é inteligencias electorales han puesto de relieve que el Sr. Sagasta parece resuelto á una política que cada día ha de mermar la autoridad del partido liberal ante sus propios adversarios, y sobre todo ante la opinión.

Estos son los verdaderos motivos por que el general López Domínguez, luego de serena meditación, ha resuelto separarse del Sr. Sagasta, cuya jefatura entiende que no puede ser provechosa ni para el partido ni para la patria.

Pero el general ni se retira á su casa á gozar preeminencias que honradamente ganó, ni abandona el partido liberal, al que le unen sus ideales de siempre. Retirarse en las presentes horas de desgracia, y cuando asoman peligros á los que habrá que hacer frente con el esfuerzo de todos, sería un proceder que el general juzga severamente y que ni por un solo instante ha entrado en su pensamiento.

Tampoco abandona el partido liberal porque en su programa están contenidos todos los principios democráticos que han sido inspiración de su vida política.

Los años y los honores, lejos de alejarle de la libertad y la democracia, le acercan más á una y otra y le dan mayores bríos para su defensa y para combatir tenazmente todo intento de reacción ó todo propósito de mermar las conquistas consignadas en las leyes que constituyen nuestro estado de derecho.

Dentro del partido liberal y manteniendo su sentido democrático continuará el general López Domínguez, y cualquiera agrupación que en su seno se constituya y respetando aquellos principios, se muestre resuelto á emprender la obra de la verdadera regeneración nacional, contará con su voto.

UN ASTILLERO ARDIENDO

Berlín 3.—Desde Kiel comunican minuciosos pormenores del incendio que estalló en el astillero *Germania*, perteneciente á la casa Krupp.

El fuego ha durado más de veinticuatro horas.

Afortunadamente comenzó á caer una lluvia torrencial que aumentó la eficacia de los trabajos de extinción.

El fuego se inició en el cuarto de máquinas, donde se obtiene fluido eléctrico para el alumbrado de los talleres.

Se recalesó un acumulador y se comunicó el fuego al aceite que había derramado en las inmediaciones del aparato.

De pronto las llamas invadieron el cuarto de máquinas y el fuego se extendió por los talleres.

El de pintura, los almacenes y las oficinas de los ingenieros todo ha quedado destruido.

Solo se han salvado los talleres de carpintería y de montaje.

Los trabajos de salvamento han sido encaminados ante todo á impedir que el fuego preadiese en tres buques que se hallaban en construcción en el dique.

Esos buques eran el acorazado de la armada alemana destinado á sustituir al *Koenig Vilhem*, un crucero ruso y otro alemán.

El caso del acorazado estaba ya casi terminado, y hubiera sido botado antes de quince días.

A consecuencia de la catástrofe se ha suspendido la botadura.

Se han salvado los modelos de los barcos que se habían construido, pero á pesar de los grandes esfuerzos hechos solo se ha conseguido salvar una pequeña parte de los planos.

DE FILIPINAS

El aspecto de la cuestión yanqui-talaga no presenta nuevos caracteres. Siguiendo la conducta que Otis sigue, es difícil lo que pretende, quizá ya por satisfacer su amor propio. La guerra, con más ó menos encarnizamiento, continuará indefinidamente, si ha de resolverse el asunto por la fuerza de las armas.

Así han debido comprenderlo en Washington, y eso se deduce del pensamiento que se atribuye á Mac-Kinley en la noticia que va á continuación: «Entre los individuos de la Cámara de Representantes y del Senado empieza á tomar cuerpo la creencia de que el presidente Mac Kinley tiene el pensamiento de convocar á una legislatura extraordinaria á las Cámaras para el mes de Octubre.

Parece hay motivos para pensar que el proyecto de Mac-Kinley es dar entonces un mensaje, planteando la cuestión de Filipinas y pidiendo al Congreso que la resuelva, como lo hizo con la cuestión de si había de llegar á la guerra con España.

Al decir de sus amigos, Mac-Kinley conceptúa que de aquí á Octubre hay tiempo sobrado para que la cuestión de Filipinas presente un aspecto definitivo que permita resolver en firme.

Periódico de la importancia de *Chicago Herald*, emite su opinión favorable á un arreglo, en términos tan concretos y significativos como estos:

«¿A qué empeñarse en la política de la inflexibilidad testaruda ó intransigente, cuando ha agotado la vanidad de Aguinaldo y de su gente por medio de una conferencia, obtendríamos quizá en una hora más que en muchas semanas de combates encarnizados? Nada se arriesga con probar el camino de la conciliación.

Como se ve, la política del general Otis cae bajo el peso abrumador de la opinión americana, empujándole hacia uno de estos extremos: ó cambiar ó dimitir. Lo segundo nos parecería más honroso para él.

Las noticias últimas hablan de encuentros varios que han dado algunas ventajas á los yanquis; sobre todo en Balinay, han recogido un buen botín.

En el telegrama del encuentro de San Thomas, se habla sólo de las bajas de los yanquis, pero ni una palabra de las que sufrieron los enemigos, y la noticia es de origen americano y dice:

«En el encuentro que hubo ayer en San Thomas entre americanos y filipinos, tuvieron los primeros un oficial y cuatro voluntarios muertos y tres oficiales y 22 voluntarios heridos.»

El botín de Balinay y Malolos consiste en estas importantes cantidades de víveres: 150.000 costales de arroz y 265 toneladas de azúcar en el primer punto, y en Malolos, de víveres por valor de 500.000 dollars.

En contra, *El Evening Journal* publica un despacho de Manila diciendo que el general Luna resultó ayer herido.

La última noticia es la de que un buque americano está bombardeando hoy el pueblo de Parañaque.

LOS VEINTE MILLONES

Londres 3.—Un despacho de Nueva York fechado anoche dice:

«Conforme con las instrucciones dadas por el gobernador del Banco de España, Mr. Cambón entregará el día 4 del corriente al National City Bank una letra de cinco millones de dollars; el día 10 otras dos letras de la misma cantidad cada una, correspondientes todas á la indemnización por las Filipinas, satisfecha España por el gobierno americano.

Ninguna orden se ha recibido aún respecto de la entrega de la cuarta letra que completa los 20 millones de dollars.»

Hablando de la operación realizada con el Banco de España, dijo ayer el Sr. Silvela que los Estados Unidos han entregado la citada cantidad en oro, y que, por consiguiente, dicho establecimiento de crédito la abonará en pesetas, con el importe del cambio, de modo que los 20 millones de duros importan 119 de pesetas.

De esta suma se destinará una parte á retirar pagarés del Tesoro, para economizarse el interés que hay que abonar.

A primera hora de la tarde de ayer celebró el ministro de Hacienda una larga conferencia con el Sr. Silvela en el ministerio de Estado, para tratar de la operación que hoy se realizará con el Banco de España; basada en la entrega de los 20 millones de dollars con que nos indemniza el Gobierno de Washington por la cesión de Filipinas.

NOTICIAS DE MARINA

La escuadra de instrucción se encuentra en Cartagena. Después de repostarse de víveres y carbón sa'rá para Tánger y Canarias, haciendo ejercicios en estos viajes.

De Canarias vendrá la escuadra á Cádiz, y para el verano estará fondeada en El Ferrol y en condiciones de visitar la costa cantábrica.

Despedidas
El almirante de la armada, Sr. Valcárcel, estuvo ayer tarde en el ministerio de Marina á saludar al ministro y despedirle con motivo de su viaje á Cartagena.

—El teniente de navío de primera, D. Juan Puig, que pertenece á la dotación del *Pelayo*, se despidió del general Gómez Izaz.

El Sr. Puig saldrá para El Havre, en donde se está reparando el referido buque de guerra.

Dique flotante
La *Gaceta* de ayer publicó una real orden del ministerio de Marina aprobando el pliego de condiciones para la venta en pública subasta del dique flotante que el Estado posee en la Habana, cuyo acto deberá verificarse ante el centro consultivo el día 7 del próximo Junio, á las dos de la tarde.

CURIOSIDADES

El movimiento judicial es conocido en el país de los esquimales.

Aquellas felices comarcas no poseen policía ni magistratura, de modo que ignoran lo que es un alguacil, un abogado ó un procurador.

Y no es porque no haya querellas en aquel país, pues existen allí, como en to-

das partes; pero los esquimales, dando muestras de prudencia, entiendo que, siendo una querrela cosa muy poco agradable, es de todo punto inútil la creación de funcionarios que, más que otra cosa, procuran, por la cuenta que les tiene, agriar las cuestiones.

Preferen, pues, arreglar sus diferencias ellos mismos, y así sucede que cuando un esquimal se siente ofendido por otro ó perjudicado en su pereche, compone una canción satírica contra su adversario y la canta con la música correspondiente ante la tribu reunida. La parte contraria hace lo mismo, ambos van alternando en las réplicas, y aquél de los cantares que logra excitar en mayor grado la risa de los reunidos, queda victorioso en el litigio.

Los dos adversarios salen de ese torneo poético más ó menos ridiculizados ó heridos en su amor propio; pero, considerado el asunto desde este punto de vista, el resultado final es á poca diferencia el mismo que en los países civilizados.

Allí, cuando menos, al perjudicado le queda el consuelo de haber sido difamado gratuitamente, y en cuanto al que gana el pleito, no habiendo tenido que pagar al abogado, puede esperar que la victoria obtenida le reporte algún beneficio.

La suerte de los dos resulta envidiable, y ya podrían contentarse con ella la mayor parte de nuestros pleitantes.

Todo el mundo conoce las hortensias azules. En Suiza, especialmente, las hay á la puerta de muchos pequeños hoteles ó restaurantes, sin contar las bellas hortensias de Jersey, etc.

Hasta hoy estaba admitido que se podía fácilmente hacer pasar la hortensia del color rosa al azul, empleando para el riego ligeras soluciones de sulfato de hierro, ó por la adición de tierras ferruginosas, de pizarras machacadas, etc. El método produce, en general, buenos resultados, y parecería que el azulado de la flor puede obtenerse sin concurso químico.

M. Bar recomienda la siguiente composición, que es fácil de preparar:

Tierra de brezo, mantillo, cenizas de carbón de tierra, aproximadamente en partes iguales.

Toda hortensia de flores normales dará pronto, aplicando dicho abono, flores del más puro azul que se puede imaginar.

Como es cosa sencilla practicar la experiencia, no está de más indicarla.

Origen de los serenos

El ilustre D. Antonio Pons, que recorrió toda España por los años de 1771 y siguientes, en su excelente obra *Viaje de España* (tomo IV, carta nona), hablando de la ciudad de Valencia, dice lo que reproducimos á título de curiosidad:

«El oficio de coheteros se hallaba en un auge, como que la gente se inclinaba á las fiestas y alegría, pero quedó suprimido años pasados, como en los demás pueblos de España.

«A tantos pobres que le excitaban, se les halló luego modo de vivir muy útil y nada gravoso al público, mediante el ingenio de D. Joaquín Fos, que á la sazón se hallaba de alcalde de barrio, convirtiendo esta necesidad en un nuevo ramo de policía, que por parecerme importante para cualquier ciudad populosa, se lo refiero á usted.

«Se les propuso que hablan de rondar por las calles desde las once de la noche hasta las cinco de la mañana.

«Dividida la ciudad en cuatro cuarteles, se asignaron ocho cuadrillas á cada cuarte.

«Se les armó de una especie de alabarda proveyéndoles de faroles.

«El ejercicio suyo es gritar de cuando en cuando la hora que es el tiempo que hace, si es de aire ó de lluvia ó sereno, y como este es regularmente el que domina los otros, la voz que más frecuente se oye es sereno, y es la que á estos hombres les ha dado el nombre de serenos.»

De manera que si en vez de Valencia, tiene su origen en Oviedo, por ejemplo, se llamarían *nublados*.

(De *El Siglo Futuro*).

NOTICIAS GENERALES

Comunican de Sevilla, que se ha suscitado un curioso pleito entre un empleado y un fotógrafo de la localidad.

El funcionario público, estimando que se hacía un agravio á su persona con la exhibición de un retrato suyo, en los escaparates del fotógrafo, situado en la calle más céntrica de la capital, exigió al dueño de la fotografía que el retrato fuese retirado.

Negóse á esta pretensión el fotógrafo, y entonces éste fué demandado por el funcionario público, exigiéndole 2 500 pesetas de indemnización por los perjuicios que se le producían al exhibir su retrato en los mencionados escaparates.

El fotógrafo, á su vez, estimó que tal demanda era un agravio á su crédito y ha pedido también indemnización.

El fallo es difícil, ha despertado mucha curiosidad, porque acerca del asunto no hay jurisprudencia.

La Asociación Católica de señoras de Madrid, ha publicado un estado general que expone la situación de esta excelente obra durante el año último.

Las escuelas que sostiene la Asociación son: 19 de niños y 18 de niñas, habiendo dado enseñanzas en ellas, durante el año 1898, á 8.198 alumnos, de los cuales 622 hicieron su primera Comunión después de prepararlos convenientemente.

Esta excelente obra de enseñar en católico gratuitamente á las clases populares de Madrid, tan abandonadas, por desgracia, se sostiene de la caridad.

Los ingresos en el año último fueron de 138.500,21 pesetas y los gastos 166 mil 587,70; de donde resulta un déficit de 8.067,49 pesetas. Digna del apoyo de los católicos es tan buena obra.

Se ha inaugurado la reedificada iglesia de Santa Eufracia de Zaragoza, que es una verdadera obra arquitectónica, cuya primera piedra fué bendecida hace ocho años, por el entonces obispo de Huesca y hoy arzobispo de Zaragoza.

El órgano consta de tres teclados, dos de manos y uno de pies, y tiene cuatro registros accesorios y un total de tubos sonoros 1.650.

Ya sabe el Gobierno qué puertos de la Península ha de visitar en los últimos días de Mayo la escuadra francesa del Norte, antes de llegar á la Argelia.

Según noticias oficiales, dicha flota tocará en Gijón, Vigo, Ferrol, Coruña y Cádiz.

Desde este punto se dirigirá la escuadra á la Argelia francesa.

Dice *El Internacional*, periódico americano español, que el doctor J. Díaz Prieto, cónsul de Méjico en Corpus Christie (Texas), está gestionando en los centros oficiales la compra de extensos terrenos en Sonora, que el mismo Sr. Díaz Prieto se propone colonizar con los soldados españoles que no han querido regresar de las Antillas á España, y que son, con sus familias, en número suficiente para formar una población.

Un habitante de Joni-sons-les-Cotes, cerca de Nancy, llamado Emilio Savoneero, antiguo capitán de Infantería ha decidido realizar un viaje á París, para visitar la Exposición Universal, á pié y en una vestimenta originalísima.

Consiste esta en una larga caja de madera semejana á un féretro que mide un metro setenta centímetros y que va sujeta al cuerpo por unos tirantes de correa especiales.

La caja va recubierta de lona embreada que resulta impermeable, para conseguir de esta suerte que le sirva de paraguas y de cama.

El autor de tan extravagante proyecto se titula apóstol de la religión salutarista y piensa emprender su viaje el otoño próximo.

La policía de Dartford, ha ideado un sistema admirable, para acabar con los vagabundos de profesión.

Consiste en someterlos á la pena del agua fría y de la limpieza. Primeramente se hace trabajar penosamente al golfo, después se le sumerge en un baño frío y, por último, se le pone camisa limpia.

Según parece, dado el horror de ciertas gentes á la limpieza, está dando muy buenos resultados en Dartford, la hidroterapia... gubernamental.

La Cámara de diputados de París se ocupará en breve en un asunto de verdadero interés marítimo y comercial.

Se trata de ampliar el proyecto de admisiones temporales, creándose en Francia algunos puertos francos, á fin de que puedan servir de depósito de ciertos artículos extranjeros destinados á sufrir transformaciones para ser importados luego á otros países.

De llevarse á cabo esta medida, no podría menos de resultar en perjuicio de otros puertos extranjeros que no disfrutan estas franquicias.

Desde el 29 de Agosto al 1 de Septiembre de 1900 se celebrará en París un Congreso internacional de la enseñanza del dibujo, al cual están invitadas todas las naciones.

La administración del *Bureau Veritas* acaba de publicar la lista de siniestros marítimos ocurridos durante el mes de marzo último.

Hé aquí el detalle de la misma, por buques y banderas.

Buques á vapor perdidos: 3 alemanes, 1 americano, 27 ingleses, 3 franceses, 1 italiano, 1 austro-húngaro, 2 noruegos y 1 ruso.—Total, 38 vapores.

En este número se incluyen 10 vapores, supuestos perdidos por carencia de noticias.

Buques á vela perdidos: 7 alemanes, 38 americanos, 21 ingleses, 1 chileno, 3 españoles, 5 franceses, 3 holandeses, 6 italianos, 2 brasileños, 11 noruegos, 2 rusos y 2 suecos.—Total, 101 veleros.

En este número se incluyen 10 veleros, supuestos perdidos por carencia absoluta de noticias.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Saló el sol, á las 4:51.

Pónebo, á las 7:2.

MAÑANA

(130) 11 (235)

JUEVES

LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR

Esta fiesta se celebra cuarenta días después de la resurrección en memoria de aquel en que Jesucristo subió al cielo por su propia virtud. Allí está sentado á la diestra de Dios su Padre es decir, está con un entero y total poder en el cielo y sobre la tierra. En ese día debemos tener una grande alegría por la gloria que recibe el Señor, elevar á lo alto nuestros corazones, mirar al cielo como á nuestra patria y considerar la tierra como un lugar de destierro y peregrinación.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La beatificación de Juana de Arco

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la venerable Juana de Arco sea cuanto antes honrada con la gloria de la beatificación.

PROPÓSITO

Recurrir á la venerable Juana de Arco, pero evitando todo aquello que se asemeje á culto público.

OFICIO DIVINO.—Día 11.—Feria 5. De la Ascensión del Señor *Doble de primera clase con octava. Blanco.* Vísperas com. de Sto. Domingo de la Calzada.

Cantado el evangelio se apaga el cirio pascual.

CUARENTA-HORAS

En Santa Clara, continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas á la Ascensión del Señor: exposición á las siete de la mañana; á las diez y media misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. Matías Compañy y al anochecer el mes de Mayo y la resesva.

CULTOS

En la Catedral, fiesta de la Ascensión del Señor. A las diez y media se cantará la misa mayor con sermón que dirá el M. I. Sr. D. Lorenzo Moyá. A las doce se cantará la hora Canónica.

En Santa Eulalia, Santa Cruz, San Jaime, San Miguel y San Nicolás, á las doce se cantará la hora Canónica con toda solemnidad.

En la Merced, fiesta del Santo Cristo. A las diez se cantará tertia y luego la misa mayor en cuyo ofertorio predicará D. José Reus Pbro. A las doce la hora Canónica. A las cuatro de la tarde se cantarán vísperas y después la corona del Santo Cristo con acompañamiento de órgano. Por la noche se continuará con solemnidad el mes de Mayo y habrá sermón por el P. Pujol, escolapio.

En el Socorro, al anochecer, después del mes de María, se dará principio á la novena de Santa Rita con orquesta y sermón que predicará el Padre Director Fray Honorato del Val.

En el Temple, por la noche, después de rezado el santo rosario, comenzará un devoto triduo dedicado á la Sagrada Familia con exposición y sermón que pronunciará el Dr. D. Mateo Garau, Cura-Párroco de San Miguel.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

Viernes.—En Santa Clara, concluirá las Cuarenta Horas: exposición á las siete; á las diez misa mayor y al anochecer el mes de María, *Te-Deum* y reserva.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

Ferro-carril de Alaró

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca la Junta general para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 13 del que rige á las cuatro de la tarde en la calle de Pont y Vich número 7, entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En el caso de no poderse celebrar por no reunirse la representación de número suficiente de acciones, tendrá lugar el día 18 siguiente á la misma hora, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace.

Palma 1.º de Mayo de 1899.—El Presidente, Pedro Sampol.—El Secretario Antonio Mulet.

DE LA CAPITAL

Seminario.—Transcribimos integros los siguientes avisos, que leemos en la tablilla del Seminario Conciliar:

ADMONITA

Omnes scientiarum ecclesiasticarum candidatos, qui, presentem academico curriculum, in albo hujus Seminarii rite sint adscripti, sequuntur in presentiarum admonemus.

1.º *Ad probandas disciplinas, semel in hebdomada, sen feria V, in Seminario consecutus, diem decimam octavam labentis Maji, modo statuimus. Ceterarum vero scientiarum probatio secunda die proximi Junii, ut moris est, incipiet.*

2.º *Omnes ergo scholastici, praedictarum disciplinarum probationem subaturi, designatum stipendium ad secundam spectans curriculum partem, die decima quinta subscripti Maii, solito more, solvant. Commodum autem, ad examina statutum, ejusdem mensis decima sexta die, simili modo, persolvant.*

In Seminario majoricensi, nona die Maji, anno Domini millesimo octingentesimo nonagesimo nono.

Rector, Michael Maura, Pbr.—Secretarius, Michael Parera, Pbr.

Defunción.—Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores la triste noticia del fallecimiento de nuestro queridísimo amigo D. Damián Más, presbítero y Vicario de la parroquia iglesia de Campos, ocurrido á las once de la noche del lunes, víctima de un fulminante ataque apoplético.

Suplicamos á nuestros amigos tengan presente el alma del finado en sus oraciones.

Vendedor de billetes falsos.—La guardia civil de Sinen, ha detenido y puesto á disposición del señor Juez á un vecino de aquella villa que expendía billetes falsos, á quien efectuaron un reconocimiento encontrándole uno de á 100 pesetas.

Veremos si con esta captura se podrá averiguar la procedencia de dichos billetes que tanta alarma han producido en los pueblos.

Se juega.—La reciente sorpresa efectuada por la guardia civil del puesto de Alaró en dicho pueblo de una partida de monte, viene á confirmar que se juega en esta Isla.

Conviene por lo mismo que se despliegue continua y celosa vigilancia en la persecución de tan abominable vicio hasta conseguir poner coto á semejante abuso.

Así esperamos que lo dispondrá el señor Gobernador civil.

Una mano criminal.—En la villa de La-Puebla se ha verificado la tala de varios almendros en un predio de aquel término.

La guardia civil está haciendo indagaciones con objeto de descubrir á los autores de tan criminal hecho para ponerlos á disposición de los tribunales y sean castigados severamente.

Circular.—El Sr. Gobernador civil recomienda á sus dependientes se proceda á la busca y captura de Francisco Jover y Palmer, vecino de Estallegchs.

En el Belver.—Salieron ayer para Barcelona, entre otros muchos estudiantes, que van á examinarse á Barcelona, los siguientes de la Academia Universitaria: D. Jaime Fiol, D. Juan Amer, don Bartolomé Marcó, D. Juan Mas, D. Antonio Ballester, D. Bernardo Terrasa y D. Juan-L. Aymar.

A cobrar.—Cuantos ya como peritos ya como testigos intervinieron en la causa que el día 3 del corriente se vió en la Audiencia, pueden pasar por la secretaría de Gobierno de la misma, donde se les abonarán sus correspondientes honorarios.

Defunciones.—El Diario oficial del Ministerio de la Guerra, correspondiente al día 7 del actual, publica las siguientes defunciones de individuos de tropa ocurridas en el ejército de operaciones en la isla de Cuba: Mateo Perelló Vazquez, natural de Manacor; José Sempol Vallés, de Palma; Jaime Sanseloni Pon, de Palma, y Benito Sastre Real, de Inca.

Robo sacrilego.—En la noche de anteaer se efectuó en la iglesia de San Francisco, llevándose los cacos un precinto de plata que llevaba la imagen del Santo-Cristo.

Ganado.—El vapor Unión, procedente de Alicante é Ibiza, fué ayer portador de 250 cabezas de ganado lanar destinadas al consumo público de esta ciudad.

Tratado de paz.—El Boletín oficial de esta provincia en el número de ayer publica el texto oficial del tratado de paz celebrado entre España y los Estados Unidos de América en 10 de Diciembre de 1898.

Consumos.—El día 20 del actual se verificará en la casa consistorial de Alaró la subasta del impuesto de Consumos durante el año económico de 1899 á 1900 por medio de pujas á la llana, siendo el tipo señalado de 42.746 pesetas.

Pensiones.—Se ha concedido á Margarita Binimelis Juliá, madre del soldado Miguel Ballester Binimelis, natural de Felanitx, la pensión anual de 18250 pesetas, que le será satisfecha en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Venta.—El Agente ejecutivo del partido de Manacor saca á la venta en pública subasta la casa señalada con el número 29 de la calle de San Ramón, tasada en 581 pesetas 25 céntimos.

Telegramas detenidos.—En la estación telegráfica de esta ciudad lo están por no haber sido encontrados sus destinatarios los siguientes despachos: Perenglana, Islas Baleares.—D. Domingo Forteza, Representante.—D. Antonio Casasnovas, Santa Catalina.—D. Antonio Vives, San Nicolás 38.

Correos.—El vapor Belver salió á las seis de la tarde de ayer de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, años 100 pasajeros y efectos del país.

El vapor Ciudad de Mahón, procedente del puerto de su nombre, ha fondeado á las seis de la mañana.

El vapor Lulio lo ha efectuado á las siete, procedente de Barcelona.

El vapor Unión ha salido á las nueve y media para Ibiza y Valencia, llevándose balija, pasaje y carga para ambos puntos.

DE LOS PUEBLOS
Lluchmayor

En la presente correspondencia voy á decir algo de la comedia política que ha venido representándose estos días, en nuestro pueblo, mejor dicho, que todavía se representa; porque aun está en escena, y por ahora no puede augurarse cual será su desenlace.

En las elecciones de diputados y de compromisarios para Senadores, los partidos turnantes, gamacista y silvelista lucharon unidos y á brazo partido contra cierto grupo capitaneado por el Sr. Catañá, ex-alcalde conservador, que hace ya cerca de 15 años que no ha sido poder, y durante este tiempo ha sido casi de todos los colores, siendo actualmente weyerlista. Con Catañá ó con los weyerlistas votaron sagastinos, republicanos, carlistas y algunos otros que votarían al moro Muza con tal de que al subir al poder les eximiesen del impuesto de consumos, que es el caballo de batalla; pero los primeros consiguieron mayor número de votos,

Se comprende que esta unión y este triunfo electoral fué debido al pacto que existe desde hace algunos años entre los partidos turnantes, de cederse pacíficamente el puesto al cambiar de situación. Ya lo decían á todas voces y con satisfacción los silvelistas en los días de las elecciones, que en breves días debían ellos ser poder, sin ser desmentidos por los gamacistas que son los que tienen hoy el mando.

Mas ahora parece que los gamacistas se resisten á soltar la sartén, dando lugar á un serio disgusto entre los principales de ambos bandos; y á todo esto no faltan comentarios, diciendo unos que el pacto ya caducó; porque se hizo en vida de D. Antonio Cánovas, y hoy ya no existe; otros que bien se anda en el machito y no conviene soltarlo. Hay quien afirma que solamente cederán con la condición de ser herederos al hacer testamento el partido silvelista, y otros aseguran que el busilis está en un descubierto de algunos miles de pesetas y que esto les imposibilita la entrega.

Todo esto no pasa de comentarios; pero lo cierto es que este misterio que muchos no saben explicarse, no es tan profundo que no sea de fácil explicación para todo el que tenga noticia de la comedia ó farsa política.

Para que se vea que lo que está pasando en nuestro pueblo tiene todas las trazas de verdadera comedia, corren rumores de que para las próximas elecciones de Ayuntamiento, los que están en el poder han buscado el apoyo del grupo de Catañá contra quien lucharon en las pasadas, prometiéndoles algunos Concejales. Hacen esto para derrotar más seguramente á los conservadores, y de este modo continuar siendo los amos y dueños.

No es extraño este proceder en los políticos á la moderna, porque se tratan los intereses públicos de la manera que sabe todo el mundo, es natural que así se traten también unos á otros. Si con tanta frecuencia faltan á sus promesas, y tan fácilmente se olvidan de la formalidad y del compromiso de hacer buena administración, ¿cómo hacer caso de pactos y compromisos que no les convienen?

Pero es de lamentar la falta de formalidad de los que tienen hoy el mando por las terribles consecuencias que sobre el pobre pueblo van á caer; pues siempre es el pueblo que carga con el mocheño y quien paga los platos rotos y los desaciertos de los que le rigen, ó mejor dicho, de los que le rajan. Ya lo ha experimentado el pueblo de Lluchmayor durante tantos años de desavenencias entre los bandos políticos.

No se vaya á creer que el pueblo fuera feliz ni que estuviera satisfecho, ni mucho menos, en estos últimos años en que los partidos turnantes estaban en cierta paz é inteligencia; pero cuando estaban en fuerte lucha y desavenencia, las desdichas eran mucho mayores: ¡cuántos odios! ¡cuántas injusticias hechas del modo más escandaloso! ¡cuántos atropellos y salvajadas! Quizá se repita todo esto dentro de poco, lo que Dios no permita.

No hay duda de que los partidos liberales son el azote más terrible y la plaga más funesta para un pueblo; pero ya que los hay, y es casi imposible extirparlos, creo que es un mal menor el que los representantes y caciques de los bandos estén en cierta inteligencia y armonía. Si los partidos solos experimentasen los efectos de sus desavenencias, no serían dignos de lástima. ¡Ojalá se destruzaran y se pulverizaran ellos mismos cuanto antes!

8 Mayo de 1899.

TRIBUNAL DEL JURADO

En el sorteo que se celebró en la Audiencia para designar los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado durante el actual cuatrimestre han resultado elegidos los siguientes:

PARTIDO DE INCA
Cabezas de familia
D. Francisco Vallespir Vallespir, Miguel Pol Verd, Antonio Fluxá Figuerola, José Font Canaves, Guillermo Mas Rigo, Miguel Llabrés Verd, Antonio Salas Ramis, Vicente Enseñat Enseñat, Jaime Serra Gual, Matias Salamanca Escalas, Pedro Sues Renard, Rafael Coll Palou, José Fernández Vega, Antonio Ballé Fiol, Antonio Cánovas Martorell, Lorenzo Reus Morro, Martín Cerdá Rotger, Lorenzo Pat Sal, Juan Mateu Roca, Bartolomé Fiol Beltran.

CAPACIDADES
D. Juan Amer Rotger, Jaime Perelló Perello, Martín Ferrá Tous, José Ignacio Gilabert, Jaime Vidal Jaume, José Gannestar Mir, Guillermo Cifre antes Coll, Jorgé Aibis Benassar, Antonio Alomar Alomar, Jaime Arrom Bibiloni, Miguel Llabrés Salom, Antonio Garau Mulet, Felipe Serra Simó, Guillermo Roca Arrom, Vicente Alberti Caimari, Pedro Sbert Cabellas.

SUPERNUMERARIOS
Cabezas de familia
D. Joaquín Fuster Puigdorfla, Felipe Guasp Vicens, José Serra Ballester, Federico Alabern Janer.
CAPACIDADES
D. Sebastián Palou Pastor, Francisco Fons Salvá.

SERVICIO
Telegráfico

(De EL ANCOR)

Negociaciones de paz
Madrid 9 á las 11 m.

El gobierno norte-americano continua preocupándose para cuanto antes poder conseguir la paz en el archipiélago filipino.

A juzgar por las noticias recibidas últimamente, parece que se hallan por buen camino las negociaciones entabladas con dicho objeto.

Desmentido
Carece de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos diciendo que el gobierno había telegrafiado al general Ríos para que regresara á España.

Nada sobre este asunto se ha resuelto todavía.

Regreso de Dewey
Madrid 9 á las 10'45 m.

Telegramas recibidos de los Estados Unidos dicen que el Almirante Dewey ha salido de Filipinas para Nueva York.

Se le prepara un entusiasta recibimiento.

Un banquete
En Washington se le dará un banquete cuyo coste del cubierto será de 100 dólares.

El marqués de Cerralbo
Madrid 9 á las 10'45 m.

Telegrafian de Biarritz diciendo haber llegado á dicha ciudad el conocido carlista señor marqués de Cerralbo.

Se ha desmentido de una manera categórica el que fuera una partida carlista la que haya cometido los escándalos y asesinatos de que di cuenta en anteriores telegramas.

Se trata de una cuadrilla de bandoleros que van armados con trabucos.

Ha sido devuelta el arma que en Huesca quitaron á un guarda.

Carencia de noticias
Madrid 9 á las 10'45 m.

Reina absoluta carencia de noticias.

En los centros oficiales ningún telegrama nuevo se ha recibido de Filipinas.

Desanimación
Las próximas elecciones municipales, dispiertan poco interes en esta Corte.

Próximo ingreso
Asegúrase que en breve ingresarán al partido gamacista, varias personalidades de importancia en la política española.

Aunque conozco quienes son ellos, considero prematuro telegrafiar sus nombres.

El Cardenal Rampolla
Madrid 10 á las 3'30 m.

El periódico La Información publica hoy un notable documento suscrito por el cardenal Rampolla en el cual aconseja á los católicos todos que se unan bajo la bandera

de respeto y obediencia á las instituciones actuales.

Huelga de obreros
Madrid 10 á las 3'30 m.
Notifican de Santander que se han declarado en huelga los obreros del ferro-carril y los del atillero de Alceda y minas de Caramago.

Los huelguistas han apaleado al inspector de hacienda por exigir un nuevo impuesto.

Se ha reconcentrado la Guardia civil. Hay mucha escitación y se temen sucesos desagradables.

Consejo de Ministros
Madrid 10 á las 3'30 m.

En el Consejo celebrado ayer en la Presidencia terminó la discusión del presupuesto de Marina.

El Ministro de la Gobernación Sr. Dato, presentó á los demás consejeros un proyecto de Real Decreto que fué aprobado referente á las Diputaciones provinciales.

En este proyecto se ordena que las Comisiones provinciales solo se reunirán bisemanalmente.

Slcamente cobrarán dietas los vocales que estando nivelado el presupuesto hayan asistido á las dos terceras partes de las sesiones celebradas durante un semestre.

Expres.

Bolsa

Madrid 9 Mayo.

4 pº perpetuo interior...	63'25
4 pº perpetuo exterior...	71'00
4 pº amortizable	72'00
Cubas (86)	65'90
Cubas (90)	56'95
Banco de España	413'50
Tabacos	274'75
Francos	19'00
Libras	29'78

Barcelona 9 Mayo.

Interior fin mes abrió á...	63'40
4 pº exterior	00'00
Amortizable	00'00
Billetes de Cuba	66'00
Coloniales	00'00
Nortes	51'25
Francias	45'90
Madrid	00'00
Paris	61'05
Cubas (90)	57'37
Francos	00'00
Filipinas	73'37

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos
Dia 7.—Varones 4.—Hembras 2.

Matrimonios
Dia 6
D. Antonio Frau Vallespir con doña Magdalena Servera Lladó.
D. Antonio Balves é Inglada con doña Margarita Estelrich Ginard.
D. Gabriel Burguera Soberats con doña Juana Pujol Biequerria.

Defunciones
Dia 6
Rafael Garcia Burguera, soltero, de 58 años, plaza del Hospital, de pulmonía.
Ana Gomez Pons, de 21 meses, calle de Fsnollar, de sarampión.

Dia 7
Francisca Picó Fuster, casada, de 44 años calle del Comosanto, de anemia cerebral.
Apolonia Llompert Perello, soltera, de 29 años, calle de Capuchinos, de cardiopatia.
Pedro Pericás Carreras, casado, de 53 años calle de Camaró, de endocarditis.

Dia 8
Leonor Forteza Aguiló, de 3 años, calle del Sindicato, de sarampión.
Margarita Covas Fujol, de 3 años, calle de Pelaires, de sarampión.
Luis Buaes Caldentey, de 4 años, calle del Vidrio, de sarampión.

Hospital civil
Dia 9
Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 323.—Entradas 8.—Altas, 0.—Defuncione 0.—Quedan, 331.

Matadero
Reses sacrificadas para el abasto público
Dia 8:
Bueyes, 0.—Vacas 0.—Novillos 0.—Terrenos, 7.—Carneros, 00.—Ovejas, 4.—Borreras, 00.—Corderos, 98.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lcehonas, 0.—Total, 99.

VENTA de unas casas, situadas en la Plaza y esquina á la calle del Aceite, consistiendo en una tienda y tres pisos.
Informaran, calle del Santo Espíritu núm. 11.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 6 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, HORAS (Salidas, Llegd.), and a list of destinations like Andraitx, S'Arracó, Capdellá, etc.

VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerías Marítimas francesas.—Salidas de Marsella:

El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.

Para Fernando Póo, Annobon y Corico, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la vía de Canarias.

Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.

Para Tánger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.

Para Ceuta, de Algeciras diariamente.

Para Cuba y Puerto-Rico, salen de Cádiz los días 40 y 30 de cada mes y de Santander los días 20 de id.; de Coruña los días 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.

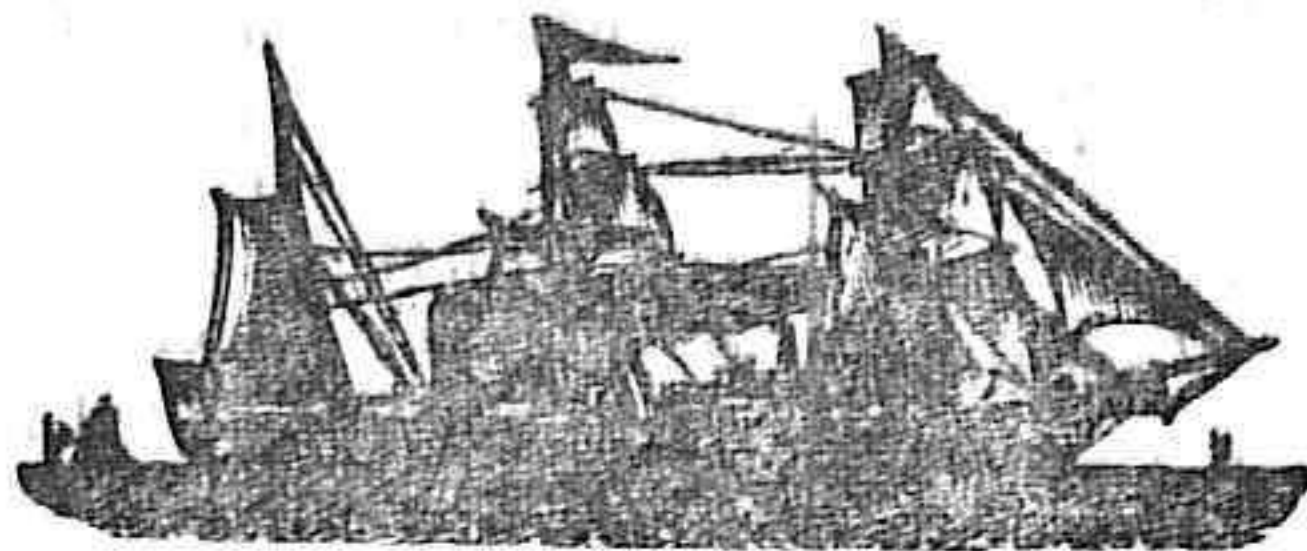
Para Canarias salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes.

Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los días 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 10 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

MES DE ABRIL



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El 25 de Barcelona y el 3 de Cádiz, vapor MONSERRAT, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Línea de Filipinas

El 22 de Barcelona, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires

El 2 de Mayo de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Santa-Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El de Barcelona y el de Cádiz, vapor capitán Pla, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El de Barcelona, y el de Cádiz vapor capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

LIBRERIA CATOLICA DE LA SAGRADA FAMILIA

Fortuñy 13 y Call 1

En ella se hallan de venta los siguientes libritos propios para la devoción del mes de María.
Mes de María de las almas interiores ó sea la vida de la Santísima Virgen María, propuesta por modelo á las almas interiores durante el mes de Mayo, por el R. P. F. Juan M. Marquina; encuadernado á ptas. 3'50.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA
En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

CUESTION CANDENTE (El liberalismo es pecado)—novela.—Ptas. 2.
UTOPIA—TENTACION.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.

Tarifa de anuncios de EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales.
A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.
Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admite hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 8 pesetas; 3 columnas, 12 id., 5 columnas, 20 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 6 pesetas; 3 columnas 8; y 5 columnas 15.
En primera página entera, 40 pesetas; en id. 4.ª 30.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles
en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA» SE ADMITEN ANUNCIOS